

La inversión forma parte del Plan de modernización de las infraestructuras judiciales que impulsa la Consejería de Justicia

La Comunidad invierte más de 250.000 euros en la mejora y modernización del edificio del Registro Civil de Madrid

- Entre otras actuaciones, se va a renovar la cubierta del edificio, lo que se aprovechará para retirar los elementos antiguos de fibrocemento

27 de agosto de 2018.- La Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Justicia, va a invertir más de 250.000 euros, entre los ejercicios de 2017 y 2018, para mejorar y modernizar el edificio del Registro Civil Único de Madrid, en la calle Pradillo.

Así, este año, entre otras actuaciones, se renovará el circuito cerrado de televisión, se mejorará la instalación de los ascensores, se reformará la última planta del inmueble, se mejorará la climatización y se va a sustituir la cubierta del edificio, lo que se aprovechará para retirar los elementos antiguos de fibrocemento existentes.

Estos elementos no han supuesto, en ningún momento, un riesgo para la salud de las personas que trabajan en el edificio, tal y como ha confirmado el estudio elaborado por una empresa especializada a petición de la Consejería de Justicia. Este informe, cuyos resultados se han recibido hoy, certifica que no existe presencia de fibras de amianto en el aire. Esta conclusión está en línea con lo manifestado previamente por los técnicos de prevención de riesgos laborales de la propia Consejería.

En 2017 ya se acometieron mejoras que incluyeron, por ejemplo, el suministro de escáner y arcos de detención de metales para seguridad, de luces de emergencia o la subsanación de deficiencias en los ascensores, entre otras medidas.

PLAN DE MODERNIZACIÓN

Esta inversión destinada al Registro Civil Único de Madrid forma parte del Plan para la modernización de las infraestructuras judiciales de la Comunidad de Madrid, que impulsa la Consejería de Justicia, y que cuenta con un presupuesto de 19,7 millones de euros para este año, casi el triple que en 2017 y 30 veces más que al inicio de la legislatura.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Este plan tiene como ejes las medidas de mantenimiento, mejora y reforma en las sedes judiciales de la región; las relacionadas con la seguridad y la reubicación de las sedes que se encuentran en peor estado o en las que se han detectado necesidades significativas de espacio.